

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6234** VIVARVIC TALLERES, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 162/09 seguido en este Juzgado a instancia de Paz Rey Rodrigo contra Vivarvic Talleres, S.L., con CIF n.º B-84810332, en ejecución de Sentencia de fecha 16 de junio de 2009 se ha dictado decreto de fecha 24 de febrero de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.694,06 euros de principal y otros 269,40 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013517-1